



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Ushuaia, 02 de Junio de 2022.-

Al Señor Ministro
De Justicia y Seguridad de la Provincia de Salta
Dr. Abel Cornejo
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Jueza del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, a fin de adherirme, en el marco de la Ley 8.377, a la postulación del Dr. José Gabriel Chibán para integrar la Corte de Justicia de Salta.

En ese sentido, puedo afirmar que el Dr. Chibán es un destacado abogado, docente, jurista, y que en estos años de trabajo y capacitación ha demostrado que reúne los conocimientos, experiencia y perfil, indispensables para acceder a la designación que se lo propone.

Asimismo, destaco su trayectoria en formación, como también las actividades, direcciones y funciones académicas que ha desempeñado, manifestando su integridad ética, intelectual y profesional.

Con carácter de declaración jurada remito la presente.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy cordialmente.

Dra. María del Carmen Battaini

Jueza del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas Del Atlántico Sur.

Directora de la Escuela Judicial del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas Del Atlántico Sur.